

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INSTITUCIONAL TRANSRECREAR C. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(En dólares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Pichincha, Quito Av. Delfin Díaz y Delfin Triviño E2-47 barrio el Recreo referencia Escuela María Mazarelo.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1790686647001.

MISSION: Ser un gran equipo de trabajo, que brinda a sus clientes el servicio de transporte con máxima seguridad, cuidando el medio ambiente, y así permitir un desarrollo como empresa que se mantenga a la vanguardia de las exigencias que demanda el mercado nacional.

VISION: Comprometernos con nuestros clientes en mantener un trato personalizado, directo y oportuno para ser reconocidos a nivel de todo el distrito metropolitano de Quito, y posteriormente extender nuestro nombre tanto nivel nacional e internacional.

OBJETO SOCIAL: Realizar el servicio de transporte terrestre estudiantil, institucional y recreativo a instituciones públicas o privadas, cumpliendo en cada caso a las exigencias y a los honorarios respectivos, especialmente en la ciudad de Quito y aquellos lugares que los organismos de tránsito lo autorizaren, en buses, busetas o furgonetas debidamente apropiados y adecuados, para prestar un mejor servicio a los usuarios, incluyendo el servicio interprovincial e internacional.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

3. BASES DE PREPARACIÓN.- Los estados financieros de la Compañía de Transporte Estudiantil e Institucional Transrecrear C. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiera la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan en estos estados financieros.

Efectivo en Caja y Bancos .- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja y certificados de depósito a plazo) y depósitos mantenidos en cuentas corrientes, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses,

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo, Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Activo fijo.- Al costo de adquisición, el costo de activo fijo se depreciara de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para maquinaria y equipo, 10 para muebles y enseres, 3 para equipos de computación y 5 para vehículos.

Pasivos financieros.- Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero.- La compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la misma.

Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la compañía asumirá ciertas responsabilidades

Ingresos operativos.- Constituyen ingresos originados por la prestación de servicios, los cuales se registran mensualmente en el estado de resultados al momento de la emisión de la factura.

Gastos operativos.- Los gastos operativos se registran al costo histórico. Los gastos operativos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Participación de trabajadores.- En esta cuenta se registra el 15% de la utilidad anual que la compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga con base a las sumas por pagar exigibles.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad contable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

Situación fiscal.- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores, contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando la empresa haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

Determinación y pago del impuesto a la renta.- El impuesto a la renta de la compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5 % de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de sus anticipos por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Anticipo del impuesto a la renta.- El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

5. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Un resumen de efectivo en caja y bancos, es como sigue:

	(en U.S. dólares).....	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja chica	100	200
Caja general		76,763
Bancos	<u>109,327</u>	<u>79,958</u>
Total	<u>109,427</u>	<u>156,921</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales, es como sigue:

	(en U.S. dólares).....	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes nacionales	63,424	31,592
(-) Provisión cuentas incobrables	<u>(538)</u>	<u>(191)</u>
Total	<u>62,886</u>	<u>31,401</u>

7. PAGOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	(en U.S. dólares).....	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Partes relacionadas	4,773	
Anticipos proveedores	8,664	1,761
Empleados	784	800
Inversiones (1)	17,000	
Impuestos	15,212	8,169
Otras cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>1,838</u>
Total	<u>46,433</u>	<u>12,568</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015 la cuenta inversiones registra un valor por US\$ 17,000 dólares que estuvo a nombre empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento, los mismos que ya fueron recuperados a la presente fecha.

8. ACTIVO FIJO

Un resumen de activo fijo, es como sigue:

	(en U.S. dólares).....	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Maquinaria y equipo		1,129
Muebles y enseres	2,396	1,267
Equipo de computación	<u>6,310</u>	<u>5,222</u>
Total activo fijo	8,706	7,618
Depreciación acumulada	<u>(3,868)</u>	<u>(2,555)</u>
Total	<u>4,838</u>	<u>5,063</u>

9. ACTIVO INTANGIBLE

Un resumen de activo intangible, es como sigue:

	(en U.S. dólares).....	
	<u>2015</u>	
Software	5,000	4,530
Amortización de software	<u>(1,292)</u>	<u>-</u>
Total	<u>3,708</u>	<u>4,530</u>

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	(en U.S. dólares).....	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
IESS	661	
Proveedores	153,800	155,581
Impuestos	10,639	2,357
Anticipos colegios	8,756	
Otros	<u>-</u>	<u>312</u>
Total	<u>173,856</u>	<u>158,250</u>

11. GASTOS ACUMULADOS

Un resumen de gastos acumulados es como sigue:

	(en U.S. dólares)..... 2015	2014
Décimo tercero	153	(106)
Décimo cuarto	<u>560</u>	<u>648</u>
Total	<u>713</u>	<u>542</u>

12. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Un resumen de cuentas por pagar largo plazo es como sigue:

	(en U.S. dólares)..... 2015	2014
Proveedores		2,540
Jubilación patronal		<u>4,261</u>
Total		<u>6,801</u>

13. PARTICIPACION A EMPLEADOS

De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad neta considerada para efectos del cálculo del impuesto a la renta.

Los movimientos de participación a empleados, es como sigue:

	 (En Dólares)..... 2015
Saldo Inicial del año 2014	4,475
Provisiones	3,095
Pago	<u>(4,475)</u>
Saldo al final del año 2015	<u>3,095</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa para el impuesto a la renta es del 22% sobre las utilidades. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de socios personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y la utilidad gravable (pérdida tributaria), es como sigue:

	 (En Dólares)..... <u>2015</u>
Utilidad (Pérdida) según estados financieros	20,634
Más (Menos):	
(+) Gastos no deducibles	8,866
(-) Amortización pérdidas años anteriores	
(-) Participación trabajadores 15 %	<u>(3,095)</u>
Utilidad gravable	<u>26,405</u>
Impuesto renta causado	<u>5,809</u>
(+) Retenciones fuente que realizaron ejercicio fiscal	<u>(2,595)</u>
(-) Crédito tributario años anteriores	<u>(1,957)</u>
Total Impuesto renta a pagar	<u>1,257</u>
Anticipo calculado (1)	=

(1) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta, fueron como sigue:

	(en U.S. dólares)..... <u>2015</u>
Saldo al inicio	3,363
Provisión	1,257
Pagos	<u>(3,63)</u>
Saldo al final del año	<u>1,257</u>

15. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social.- El capital social de la compañía está constituido por US\$ 1,108 participaciones ordinarias y nominativas.

Aportes futura capitalización.- Constituyen valores comprometidos por los socios de la compañía, los mismos que serán destinados para aumentar el capital social de la compañía la misma que asciende a US\$ 14,600 para el año 2015, la cual fue debidamente analizada y aprobada por acuerdo de los socios.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Un resumen de movimientos del patrimonio es como sigue:

	 (en U.S. dólares).....	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Capital suscrito y asignado	1,108	1,108
Aportes futuras capitalizaciones (1)	14,600	
Reserva legal	991	496
Ganancias acumuladas	12,384	12,384
(-) Pérdidas acumuladas	(3,348)	(3,348)
Resultados provenientes en NIIF por primera vez (2)	4,408	(4,408)
Reserva de capital	1,945	1,945
Pérdida Neta del periodo	<u>16,281</u>	<u>25,356</u>
Total	<u>48,369</u>	<u>33,533</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 los socios de la compañía Recrear acordaron registrar aportes para futuras capitalizaciones por US\$ 14,600 los mismos que están debidamente sustentados por la compañía.
- (2) Al 31 de diciembre del 2015 la compañía registró un saldo de US\$ 4,408 dólares por concepto de resultados provenientes en NIIF por primera vez, cabe recalcar que el registro fue un error proveniente del sistema manejado por la compañía, por lo cual se encuentra con naturaleza contraria al año 2014.

16. INGRESOS OPERATIVOS

Un resumen de ingresos operativos es como sigue:

	 (en U.S. dólares).....	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas Tarifa 12%	997,455	1,187,142
Otros	<u>49,196</u>	<u>187</u>
Total	<u>1,046,651</u>	<u>1,187,329</u>

17. COSTOS Y GASTOS OPERATIVOS

Los gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Un resumen de costos y gastos operativos es como sigue:

	 (en U.S. dólares).....	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costos de ventas	915,525	1,119,890
Gastos ventas	355	292
Gastos administrativos	109,179	36,798
Gastos financieros	<u>958</u>	<u>519</u>
Total	<u>1,026,017</u>	<u>1,157,499</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (18 de Marzo, 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la junta de socios de la compañía en Marzo 18 del 2016. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de General sin modificaciones.

Juan Cristóbal Gualato Bautista
Contador General
C.I 1715114961001



Quito, Marzo 2016